

RENDICIÓN 20 DE CUENTAS 23

Habilitación de canales de comunicación – propuestas de interés por la ciudadanía



EL NUEVO
ECUADOR

Secretaría Técnica de Gestión
Inmobiliaria del Sector Público

Canales de Comunicación

En cumplimiento de las actividades planificadas para la Fase 1 del proceso de Rendición de Cuentas 2023, se procedió a habilitar los siguientes canales de comunicación el 02 de febrero de 2024:

- <https://twitter.com/inmobiliarec/status/1753545787126985071>
- <https://www.instagram.com/p/C23JcVIM6LG/>
- <https://www.facebook.com/InmobiliarEcuador/posts/pfbid02dcnBuufRtwtttR5H3wkpZFaxjbr3hKF9BFa5Yrf6SGeWSUG5Wtbt2GPxuRu2m7aRI?locale=esLA>
- <https://www.inmobiliar.gob.ec/>

Ilustración 1 Publicación X



Ilustración 2 Publicación Instagram



Ilustración 3 Publicación Facebook



Ilustración 4 Publicación Página Web Institucional



Formulario de atención ciudadana

El formulario habilitado para recibir los temas de interés por parte de la ciudadanía en el proceso de Rendición de Cuentas 2023 de INMOBILIAR, se encuentra habilitado en el siguiente enlace:

- <https://docs.google.com/forms/d/e/1FAIpQLSfQ52nIDS3OT86gQVTP-RMB7XluYxxchkJRixptkh1CzyXmwA/viewform>

Ilustración 5 Formulario de recepción de temas de interés



 **EL NUEVO ECUADOR** Secretaría Técnica de Gestión Inmobiliaria del Sector Público

FORMULARIO DE ATENCIÓN CIUDADANA

COLOCA TU INFORMACIÓN GENERAL

21saguyso@gmail.com [Cambiar cuenta](#)

* Indica que la pregunta es obligatoria

Correo electrónico *

Registrar 21saguyso@gmail.com como el correo electrónico que se incluirá en mi respuesta

FECHA

DD MM AAAA

__ / __ / ____

PROVINCIA

Elegir

NOMBRES Y APELLIDOS

Tu respuesta

No. CÉDULA

Tu respuesta

TELÉFONO CONVENCIONAL O CELULAR

Tu respuesta